



# RESOLUCION - R - N° 054 - 96

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAR 1996

Expte. N° 22.049/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 082-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a los docentes Víctor Hugo Apaza, Estela del Valle Lizondo y Gabriela Alejandra Mazzocato de Leeson, en los cargos, asignaturas y cursos que se detallan, en el citado Instituto, a partir del 22 de Junio de 1995 y por el término de un (1) un año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso, si ésto se produjera antes;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 082-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 16 de Junio de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

C.P.N. NARCISO RAMON SALTO  
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO